

# Términos y condiciones

## Versión 12/03/2026

| Asistencias Gold                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |               |                                       |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------------------|
| Servicio                        | ¿En qué Consiste?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Límite Máximo | Número máx. de servicios por Vigencia |
| Pequeños accesorios             | Reposición por daños o robo de lunas de espejo, emblemas externos, borceles externos, brazos de limpiabrisas, tapas de gasolina, películas de seguridad y/o tapagancho remolque, copas de rines, antena y amortiguadores.                                                                                                                            | 1 SMMLV       | 2 eventos por vigencia                |
| Pérdida de llaves               | Reposición por pérdida o robo de llaves de apertura del vehículo.                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1,5 SMMLV     | 1 evento por vigencia                 |
| Vidrios laterales y panorámicos | En caso de daños materiales de los cristales laterales, causados por la rotura accidental, súbita e imprevista, mientras éstos se encuentren debidamente instalados en el vehículo descrito en la carátula de la póliza, la compañía asumirá el valor de la mano de obra, reposición y/o arreglo del cristal dañado, según lo considere conveniente. | 1,5 SMMLV     | 1 evento por vigencia                 |
| Llantas estalladas              | Este beneficio cubre el cambio de las llantas del vehículo que sufra un estallido debido a la normal operación de este.                                                                                                                                                                                                                              | 1,5 SMMLV     | 1 evento por vigencia                 |

## Exclusiones asistencias GOLD.

No se cubren daños ocasionados por desgaste normal o uso prolongado; la cobertura aplica exclusivamente para daños súbitos, accidentes o hurto comprobado, los accesorios que tienen cobertura son el equipamiento original del vehículo.

1. Para el servicio de pérdida de llave se cubre únicamente la reposición de una (1) llave del vehículo, siempre y cuando éste se encuentre inmovilizado, es decir, que no exista ninguna otra llave funcional que permita su puesta en marcha o movilización. La asistencia no cubre cerraduras y encendido del vehículo con modificaciones al sistema original.
2. Para el servicio de llantas estalladas no habrá cobertura cuando:
  - a. La medida original de la llanta ha sido modificada por cuanto esto afecta el comportamiento dinámico del vehículo y los elementos de suspensión con los cuales fue diseñado.
  - b. Cuando la llanta sea rodada sin aire, siendo esta la causal del estallido, no será sujeto de cobertura.
  - c. Cuando la llanta no se encuentre debidamente alineada no habrá cobertura por desgaste irregular.
  - d. No se cubrirán llantas en las cuales se presente vulcanización que haya comprometido la seguridad y funcionamiento de la llanta favoreciendo su estallido, o que presenten modificaciones en el labrado original de la llanta diferente a su desgaste natural.
  - e. No conservar la llanta estallada no permite verificar la procedencia del daño ni justificar técnicamente la necesidad del servicio solicitado.
2. Para el servicio de pequeños accesorios.
  - a. Lunas de espejo: Quedan excluidos de la cobertura los siguientes componentes: cableado, soportes, motores y seguros de lunas.
  - b. Brazos limpiabrisas: En caso de que el registro fotográfico evidencie que la afectación corresponde únicamente a las plumillas (sin daño en los brazos), no se aprueba la reposición.
  - c. Antena: No se cubren las antenas que no sean instaladas por el fabricante.
  - d. Película de seguridad: Quedan excluidas de la cobertura las películas especializadas, tales como de transición, reflectivas u otras de alto desempeño

- 4. Vidrios laterales y/o panorámicos:** Quedan excluidos de esta cobertura todos los vidrios blindados, independientemente del nivel de blindaje de estos.

### **Definiciones**

**Lunas de espejo:** son las superficies o cristales reflectantes que se encuentran dentro de la carcasa de los retrovisores laterales del vehículo.

